



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: @2021/000019

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto Simplificado. Criterio Precio.

OBJETO

Valoración de la justificación de las ofertas que podrían considerarse desproporcionadas y en su caso, propuesta de adjudicación, para la contratación del suministro de materiales de ferretería para trabajos de mantenimiento y conservación de las dependencias municipales y colegios públicos

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidente:

-----D^a. Ana Rosa Ambrosiani Fernández- Jefa del Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

Vocales:

-----D. D^a. Natalia Benavides Arcos -Jefa de Servicio de Coordinación y Secretaría Auxiliar de la Secretaría General (PS del Secretario General)

-----D^a. Rocio Guerra Macho (PS del Interventor del General del Ayuntamiento)

Secretaria:

-----D^a. Sofía Navarro Rodas-Jefe de Servicio de Contratación.

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha Publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	16 de febrero de 2021

Sevilla, a 18/03/2021
HORA: 10:05 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

Asiste al acto como técnica invitada: La Jefe de Servicio de Gobierno Interior.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, informándose por la Secretaria que el sobre electrónico, que contenía la documentación presentada por la licitadora Ferretería XEREZ S.L. en relación al requerimiento efectuado para la justificación de su oferta al lote 1 y al 2, las cuales podían considerarse como desproporcionadas, ha sido abierto por la Unidad administrativa encargada de la tramitación del contrato a fin de su remisión al responsable del contrato para informe sobre las mismas.

Código Seguro De Verificación	R1HDc/ jGoHWJFKKz jhhhHA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado Firmado	19/03/2021 11:43:04 19/03/2021 10:32:23
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R1HDc/ jGoHWJFKKz jhhhHA==		



A continuación se procede a la lectura del informe de fecha 16 de marzo de 2021 del Adjunto al Jefe del Departamento de Edificios Municipales en relación a la documentación presentada como justificación de las ofertas realizadas a los lotes 1 y 2 el cual concluye considerando justificada la oferta de Ferretería XEREZ S.L. a los dos lotes.

La Mesa, a la vista de la documentación presentada, acepta el informe anterior y considera justificada la oferta presentada por Ferretería XEREZ S.L. a ambos lotes.

Procediéndose a continuación a la valoración de las ofertas admitidas a licitación conforme a lo dispuesto en los Pliegos, obteniéndose el siguiente resultado:

LOTE 1

Ferretería Rafa S.L. 54,90 puntos
Suministros Industriales Los Herberos SLU 5,78 puntos
Ferretería XEREZ S.L. 100 puntos
Ana María Vías Camacho 71,57 puntos

LOTE 2 :

Ferretería Rafa S.L. 54,90 puntos
Suministros Industriales Los Herberos SLU 5,78 puntos
Ferretería XEREZ S.L. 100 puntos
Ana María Vías Camacho 71,57 puntos

RESOLUCIÓN DE LA MESA

A la vista del presente resultado, la Mesa de Contratación ACUERDA:

PRIMERO.- Aceptar la justificación de las bajas realizadas por las ofertas presentadas por la Entidad: Ferretería XEREZ S.L. a los lotes 1 y 2.

SEGUNDO.- Formular la presente propuesta de clasificación, por orden decreciente, para cada uno de los lotes que componen este suministro:

LOTE 1:

1. Ferretería XEREZ S.L.
2. Ana María Vías Camacho
3. Ferretería Rafa S.L.
4. Suministros Industriales Los Herberos SLU

LOTE 2:

1. Ferretería XEREZ S.L.
2. Ana María Vías Camacho
3. Ferretería Rafa S.L.
4. Suministros Industriales Los Herberos SLU

A la vista de lo expuesto, de conformidad con lo establecido en el art. 159.4 de la LCSP, se propone requerir a la empresa Ferretería XEREZ S.L. para que presente la documentación que en el citado artículo se especifica.

Una vez presentada la documentación por el licitador, deberá adjudicarse a la misma el contrato de los lotes 1 y 2 .

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Rodas

Código Seguro De Verificación	R1HDc/jGoHWJFKKzjhHHA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	19/03/2021 11:43:04	
Observaciones		Firmado	19/03/2021 10:32:23	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/R1HDc/jGoHWJFKKzjhHHA==		Página	